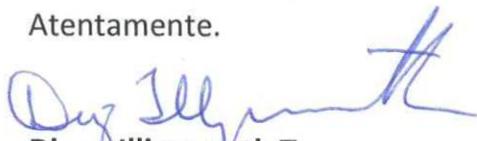


A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PROMARISCO S.A.

Ejerciendo mi función de Gerente General, doy cumplimiento a lo que dispone la ley de compañías y reglamentos en que establece los requisitos mínimos que debe contener el informe del administrador según Resolución N°90.1.5.3.006

- Promarisco S.A. es una empresa constituida el 13 de Octubre de 1981 siendo su actividad principal la conservación y envasado de Camarón.
- El valor de los ingresos ascendió a 210 millones de dólares; en el año 2017 se continúa con políticas de reducción de costos y gastos.
- La compañía al cierre del ejercicio económico 2017 presenta pérdidas por 5'975.061 originadas principalmente por:
 - Apreciación del Euro frente al US dólar que impactó el saldo del financiamiento que se mantiene en moneda extranjera; y,
 - Disminución en el margen operacional debido al impacto del incremento de ciertos costos de operación y disminución en el precio internacional del camarón
- Todas las obligaciones del directorio y de la Junta General se han cumplido a cabalidad.
- Todas las obligaciones con los organismos de control también se han cumplido a cabalidad.

Atentamente.


Diego Illingworth Torres
C.I. 0910953785

